

DIAGNÓSTICO PARA LA ELABORACIÓN
DEL CATÁLOGO DEL PATRIMONIO
CULTURAL INTANGIBLE DE LOS PUEBLOS,
COMUNIDADES Y BARRIOS DE LA
DELEGACIÓN COYOACÁN

Aída Montes de Oca Hernández
alemilia@telmexmail.com, 5532011779, 55163874

Diagnóstico para la elaboración del catálogo del patrimonio cultural intangible de los pueblos, comunidades y barrios de la delegación Coyoacán

Información general

Nombre del responsable del proyecto	Aída Montes de Oca Hernández
Teléfono	55163874/5532011779
Dirección de correo electrónico	alemilia@telmexmail.com

Introducción

México es un país tan diverso, en todo el sentido de la palabra, hay diversidad de animales, flores, plantas, colores, sabores, sonidos, texturas, etcétera; y todas y cada una nos da la oportunidad de crear, construir, transformar, plasmar y elaborar una gran cantidad de productos, monumentos y bienes que con el paso del tiempo se han valorado como patrimonio. La Ciudad de México por su desarrollo histórico concentra una gran cantidad de población, pero también concentra una gran cantidad de elementos patrimoniales que han sido resultado de las extensas actividades políticas y culturales, es aquí en esta ciudad donde se localiza Coyoacán una jefatura delegacional de arraigadas tradiciones donde sus habitantes expresan, comparten, disfrutan y conviven cotidianamente con el patrimonio.

La inmensa cantidad de pueblos que existían en los alrededores de la Ciudad de México, fueron absorbidos y se transformaron en colonias urbanas. Los pueblos de la jefatura delegacional de Coyoacán no quedaron ajenos a esta transformación, pero sus expresiones culturales y políticas son visibles, a pesar de que los pueblos han sido absorbidos por la megalópolis, conservan diversas tradiciones que conjuntan el pasado con el presente y se manifiestan principalmente en la celebración de fiestas patronales.

Los habitantes de estos pueblos y barrios de Coyoacán se autodenominan como pueblos originarios de la Ciudad de México, esta denominación es resultado de un movimiento iniciado en la década de los años noventa cuando los antiguos pueblos de indios de la cuenca de México comienzan a dar señales de movilización política, estos pueblos cercados por el crecimiento de la ciudad de México comenzaron a configurar su identidad política y definir sus reivindicaciones en tanto parte de la misma entidad, en este proceso adoptan el término de “originario” plasmado en el convenio 169 de la OIT (Medina, 2007:17-18)

Al destacar su especificidad cultural y política en el marco de la ciudad de México, uno de los principales argumentos de los habitantes de los pueblos originarios es que se reconocen como descendientes de los primeros pobladores y recuerdan los límites originales de su pueblo o barrio. Asimismo, refuerzan anualmente su identidad con el pueblo de origen al asistir a la fiesta del santo patrono, destacan también que para la organización de diversas festividades ya sean políticas, culturales o religiosas, los vecinos nombran algunos mayordomos, comisionados o autoridades, quienes se hacen acreedores al reconocimiento y prestigio por el buen desempeño de sus encargos. Por otro lado, las actividades económicas desempeñadas por algunos pueblos originarios se han diversificado, debido a la presión del crecimiento urbano en decremento de la agricultura, aunque en la actualidad muchos propietarios suelen combinar el cuidado de sus tierras con el desempeño de otros oficios y ocupaciones profesionales y algunos ejidatarios y comuneros han puesto en marcha proyectos de desarrollo sustentable para la explotación y conservación de los recursos disponibles: tierras, bosques y manantiales (Mora, 2007:23-41).

La continuidad de las fiestas y las mayordomías en los pueblos originarios de la ciudad de México, dan continuidad a sus creencias, tradiciones, relaciones sociales, formas de organización las cuales se manifiestan en un conjunto de creencias religiosas y en un sistema festivo organizado principalmente por mayordomías. Muchos de estos pueblos, además de la fiesta patronal "grande"; también celebran a otros santos, vírgenes y cristos. Asimismo, en estas poblaciones se festejan a personajes patronales a los que se les asigna el nombre de "santos peregrinos ya que visitan una comunidad, o pasan de casa en casa, según lo solicite cada familia lo que permite que los santos de una región mantengan relaciones entre sí, de manera que cuando se celebra la fiesta de alguno de ellos, los otros son invitados a visitar al festejado (Portal, 2007: 169-179).

Los pueblos originarios de Coyoacán conservan y transmiten una gran cantidad de elementos patrimoniales que son valorados y reconocidos, aunque este patrimonio no solo se restringe a los aspectos religiosos, existen diversos oficios tradicionales, comidas, conocimientos y festividades que se conservan a pesar del cambio del paisaje urbano, los cuales deben ser reconocidos y valorados como patrimonio cultural inmaterial.

Hablemos sobre Patrimonio

Hablar de patrimonio cultural es hablar de todo lo que nos rodea, de lo que podemos ver, tocar, sentir, oler, percibir, admirar, cuidar, conservar, disfrutar, etcétera; es un concepto asociado a la herencia, a la nación, a los antepasados, a lo que vemos y vivimos cotidianamente.

El patrimonio cultural ha sido estudiado desde diversas perspectivas: comprender las diferentes acepciones que a su alrededor se han construido es complejo; se puede ver al patrimonio cultural como el vínculo entre la gente y la historia, cómo vive su presente y cómo ve su futuro, asimismo el patrimonio brinda elementos de comprensión sobre los diferentes grupos y sociedades, que permite la reproducción

simbólica y la manifestación de las identidades culturales. Muchos especialistas han tratado de definir y conceptualizar al patrimonio cultural. Así por ejemplo para el antropólogo Guillermo Bonfil Batalla:

“Cuando hablamos del patrimonio cultural de un pueblo, a lo que nos estamos refiriendo es, precisamente, a ese acervo de elementos culturales -tangibles unos, intangibles los otros- que una sociedad determinada considera suyos y de los que echa mano para enfrentar sus problemas (cualquier tipo de problemas, desde las grandes crisis hasta los aparentemente nimios de la vida cotidiana); para formular e intentar realizar sus aspiraciones y sus proyectos; para imaginar, gozar y expresarse” (Bonfil, 2004:31).

Para la antropóloga María José Pastor, el patrimonio se puede definir de la siguiente manera:

“Cuando nos referimos específicamente al patrimonio cultural, que también podemos llamar antropológico, estamos expresando las manifestaciones de la cultura, de todos aquellos "datos" que vamos dejando los seres humanos a lo largo de nuestra trayectoria sobre la tierra, a través de los cuales puede conocerse. Patrimonio es aquello que identifica a los grupos humanos, aquello por lo que se diferencia a los individuos pertenecientes a distintas etnias, e incluye aspectos tan dispares como la arquitectura, las leyendas, los útiles de labranza, los textos históricos o los que nos hablan de tecnología actual; también la música, la poesía o el vestido, así como los conocimientos que se tienen sobre las formas de producir” (Pastor, 2003).

Con base en el análisis de diferentes aspectos, como la solidaridad que une a quienes comparten un conjunto de bienes y prácticas, lugares de complicidad social, así como las actividades destinadas a definirlo, preservarlo y difundirlo, amparadas por el prestigio histórico y simbólico de los bienes patrimoniales Néstor García Canclini define al patrimonio cultural como:

“Lo que un conjunto social estima como cultura propia, que sustenta su identidad y lo distingue de otros grupos, no abarca solo los monumentos históricos, el diseño urbanístico y otros bienes físicos, también la experiencia vivida se condensa en lenguajes, conocimientos, tradiciones inmateriales, modos de usar los bienes y los espacios físicos” (García, 2004:63)

Las diferentes disciplinas sociales tratan al patrimonio desde diversas ópticas casi siempre en referencia al pasado, aunque esté presente en la vida cotidiana de los individuos. Para Joseph Ballart y Jordi Tresseras el patrimonio “es motivo de inspiración, estímulo a la imaginación, acicate para la curiosidad, compendio de lecciones, fuente de sensaciones físicas, visuales y táctiles, y catalizador de sutiles emociones” (Ballart y Tresseras, 2005: 14).

En la actualidad, la noción de patrimonio como pasado se ha transformado, y nos permite observar que para constituirse en el legado o la herencia que da identidad de cada grupo social se retoman además una serie de expresiones que los pueblos producen a lo largo de su historia; muchas de estas son tangibles y otras intangibles o inmateriales las cuales han permanecido, transformado y

trasmitido a lo largo del tiempo y tal como lo señaló Bonfil Batalla existen diversos patrimonios culturales, los cuales están integrados por una serie de “objetos culturales tangibles e intangibles, que tienen valor y coherencia dentro de sistemas de significación propios de los diferentes grupos sociales que integran la sociedad mexicana y que poseen una cultura distintiva (Bonfil, 2004:47).

Para Lourdes Mondragón el patrimonio cultural “es un conjunto de elementos culturales tangibles e intangibles que una sociedad determinada considera “suyos” a través de la asignación de un significado con base en una escala de valores y una memoria colectiva”¹. La autora refiere además que el patrimonio es un ejercicio continuo de rememoración, memorización y conmemoración de las representaciones simbólicas y consensuadas por el imaginario, es decir el patrimonio está en constante uso por lo grupos que lo producen y lo conservan y que cada uno de ellos en determinado momento le da valores dependiendo de las diferentes influencias internas y externas de cada generación.

Tomando como referencia que el patrimonio cultural involucra a elementos materiales o inmateriales que tienen un valor excepcional para un determinado grupo formando parte de su identidad cultural, Boly Cottom menciona que el concepto de patrimonio cultural debe entenderse, en dos sentidos:

“uno, en un sentido antropológico general como “los bienes o productos culturales pasados y presentes, sean estos tangibles o intangibles, que una colectividad social determinada le otorga un valor excepcional; el otro sentido se refiere al marco jurídico protector de la materia, en el que por razones de ortodoxia jurídica y de orden constitucional, se mantiene una terminología que se refiere a determinados bienes o productos culturales, los cuales en estricto sentido solo conforman una parte del patrimonio cultural, siendo estos los monumentos “arqueológicos, artísticos, paleontológicos e históricos”, bajo definiciones legales precisas, dichos bienes se entienden como el patrimonio cultural, insisto desde el punto de vista jurídico: los monumentos arqueológicos, artísticos, paleontológicos e históricos de interés nacional” (Cottom, 2001:84-85).

Asimismo, el patrimonio cultural está ligado a la memoria colectiva, para Gilberto Giménez permite la construcción de la identidad de un grupo o de una sociedad ya que el patrimonio requiere de una demanda social de memoria que busque en los orígenes y en la continuidad en el tiempo, y como la memoria es generadora y nutriente de identidad, responde también a la necesidad de crear o mantener una identidad colectiva mediante la escenificación del pasado en el presente (Giménez, 2007: 217).

¹ Mondragón, Barrios Lourdes, curso El Patrimonio cultural a través del análisis de fuentes etnohistóricas, doctorado en Historia y Ethnohistoria, ENAH, 18 de agosto de 2011

El antropólogo norteamericano, especialista en conservación y manejo de bienes arqueológicos William Lipe, al hablar de patrimonio se refiere a éste en el sentido de “recursos culturales”, para él participan del pasado y presente y su autenticidad permite “crear en el observador contemporáneo el conocimiento subjetivo que ha experimentado un contacto directo y real con el pasado, por más incompleta que sea esta experiencia” (Lipe, 1984), su interés en los recursos culturales radica en el valor y significado cultural de los mismos como referente de identidad de un colectivo, además de los valores informativo, estético, económico que poseen cada uno de los objetos.

En México, uno de los principales especialistas que ha tratado de conceptualizar al patrimonio cultural es Enrique Florescano; para este autor hay que tomar en cuenta cuatro variables dinámicas y complejas acerca de la concepción del patrimonio cultural; destacaremos los siguientes aspectos de dichas variables:

- 1.- “Cada época rescata el pasado y selecciona, dentro de éste, ciertos bienes y testimonios que identifica con su noción de patrimonio cultural o de identidad cultural del presente con el pasado.
- 2.- La selección de bienes y testimonios culturales es realizada por los grupos sociales dominantes de acuerdo con ciertos criterios y valores no generales.
- 3.- En el Estado nacional el concepto de patrimonio cultural se construye a partir de una oposición de lo que se reconoce como patrimonio cultural universal y lo que se distingue como patrimonio cultural propio, idiosincrásico de la nación.
- 4.- El uso que se hace del patrimonio cultural está determinado por las diferencias sociales que concurren en el seno de la sociedad nacional” y que el Estado nacional lo utilizó para “uniformar ideológicamente las diferencias y contradicciones internas de la nación” (Florescano, 1993:9-11).

El arqueólogo Manuel Gándara propone que el patrimonio contiene cinco dimensiones (estética, histórica, simbólica, científica y económica) las cuales dependen del soporte material que las constituye (Gándara, 2012). Las dimensiones que propone este autor están relacionadas; no se puede apreciar sólo el patrimonio por su estética o porque se identifican con él. El patrimonio también proporciona conocimiento sobre el desarrollo de la humanidad y permite la recuperación económica por visitarlo.

Por otro lado, la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) que en su 17a reunión celebrada en París del 17 de octubre al 21 de noviembre de 1972 establece como patrimonio cultural a:

- Los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura, monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia,

- Los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia,
- Los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico².

La enunciación anterior, no es en sí una definición de patrimonio cultural, es una serie de atribuciones y características para reconocer ante el mundo a los bienes culturales como Patrimonio Cultural de la Humanidad. Las tipologías del patrimonio de la propuesta de la Unesco estuvieron limitadas a lo material, posteriormente, en el 2003 se llevó a cabo la Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial y se integró el concepto de patrimonio cultural inmaterial como:

“los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana.

Según la Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial este patrimonio se manifiesta en particular en los ámbitos siguientes:

- a) Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial;
- b) Artes del espectáculo;
- c) Usos sociales, rituales y actos festivos;
- d) Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo;
- e) Técnicas artesanales tradicionales”³.

Las ideas y pensamientos se recrean constantemente y no se pueden mantener estáticos, es cierto que el principal repositorio para que exista el patrimonio inmaterial es el ser humano por que el conocimiento y las técnicas se transmiten de generación en generación, pero las nuevas generaciones también tienen el derecho de agregar elementos a sus creaciones y no por eso dejan de ser patrimonio,

² Artículo 1° de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural y Natural, 17a Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, París del 17 de octubre al 21 de noviembre de 1972, UNESCO, Información obtenida en [HTTP://UNESDOC.UNESCO.ORG/IMAGES/0013/001333/133369s.PDF](http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001333/133369s.pdf), consultada el 18 de noviembre de 2008.

³ Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, información obtenida en <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001325/132540s.pdf>, consultada el 18 de noviembre de 2008.

al contrario se mantiene vivo a través de las comunidades que lo crean en función de su entorno, su historia y su medio ambiente.

La construcción y el uso del patrimonio cultural material e inmaterial es una acción social con fines definidos, a través de sus diferentes significados, valores e interpretaciones el patrimonio permite a los individuos tener sentido de pertenencia, da identidad y singularización ante los otros. Para el antropólogo Llorenç Pratts (1997:20) el patrimonio es una construcción social, no es algo dado; es ideado por alguien o una selección que hace la sociedad que responde a los intereses de ciertos personajes que toman las decisiones. Para este autor el poder político es el principal agente de activación del patrimonio porque es quien construye los museos, habilita los parques naturales y arqueológicos, crea catálogos y mantiene los monumentos (Pratts, 1997:34).

Con base en lo mencionado anteriormente y desde el punto de vista histórico, la conceptualización y evolución del término se debe a que el patrimonio no es estático, de tal manera que podemos decir que el patrimonio cultural es inmenso y de naturaleza tan diversa que para su protección y estudio se clasificó en tangible e intangible, el patrimonio cultural material e inmaterial siempre está en constante renovación, se transforma día a día, a cada momento surgen obras nuevas, concepciones de la vida que son plasmadas o materializadas y que con el paso del tiempo se valoran como patrimonio para que las siguientes generaciones puedan identificarse con ellas como perteneciente a un grupo, a una sociedad o a una nación y sobre todo en un país como México determinado su pluralidad étnica, lingüística y cultural.

Ubicación:

Coyoacán, es una de las 16 jefaturas delegacionales en las que se divide la Ciudad de México, se ubica en el centro geográfico de esa entidad, al suroeste de la cuenca de México y cubre una superficie de 54.4 kilómetros, cuadrados que representa 3.6 por ciento de su territorio. Por su extensión territorial, ocupa el décimo lugar entre la división política de la ciudad. Sus coordenadas geográficas son: al norte 19º 21', al sur 19º 18' de latitud norte, al este 99º 06' y al oeste 99º 12' de longitud oeste (Monografía, 2009:47).

Coyoacán limita con cinco jefaturas delegacionales de la Ciudad de México: al norte con Benito Juárez (avenida Río Churubusco y calzada Ermita Iztapalapa); al noreste con Iztapalapa (calzada Ermita Iztapalapa); al oriente también con Iztapalapa (calzada de la Viga y Canal Nacional); al suroeste con Xochimilco (Canal Nacional); al sur con Tlalpan (calzada del Hueso, avenida del Bordo, calzada Acoxta, calzada de Tlalpan, avenida del Pedregal y boulevard Adolfo Ruiz Cortínez o Anillo Periférico) y al poniente con la Delegación Álvaro Obregón (boulevard de las Cataratas, Circuito Universitario, avenida Ciudad Universitaria, San Jerónimo, Río Magdalena y avenida Universidad) (Monografía, 2009:48).

Para la jefatura delegacional de Coyoacán se consideran 95 localidades habitacionales que corresponden a 82 colonias, 9 barrios y 4 pueblos:

1. Adolfo Ruiz Cortínez
2. Ajusco (incluye la Planta de Asfalto y el Deportivo Huayamilpas)
3. Ajusco Alianza Popular Revolucionaria
4. Atlántida
5. Avante
6. Bosques de Tetlameya
7. Cafetales
8. Campestre Churubusco
9. Campestre Coyoacán
10. Cantil de Pedregal
11. Carmen Serdán
12. Ciudad Jardín
13. Copilco el Alto (incluye la unidad habitacional La Cantera)
14. Copilco el Bajo (incluye las unidades habitacionales Universidad, Copilco e Insurgentes San Ángel)
15. Copilco Universidad
16. Churubusco Country Club
17. Cuadrante de San Francisco (incluye Villa San Francisco)
18. Culhuacán CTM Canal Nacional (incluye la unidad habitacional CTM Culhuacán)
19. Culhuacán CTM CROC
20. Culhuacán CTM Sección I
21. Culhuacán CTM Sección II
22. Culhuacán CTM Sección III
23. Culhuacán CTM Sección IX-A
24. Culhuacán CTM Sección IX-B
25. Culhuacán CTM Sección Piloto
26. Culhuacán CTM Sección V
27. Culhuacán CTM Sección VI
28. Culhuacán CTM Sección VII
29. Culhuacán CTM Sección VIII
30. Culhuacán CTM Sección X
31. Culhuacán CTM Sección X-A
32. Del Carmen (incluye los Viveros de Coyoacán)
33. Educación (incluye el Conjunto Urbano Tlalpan)
34. El Caracol
35. El Centinela
36. El Mirador
37. El Parque de Coyoacán
38. El Reloj
39. El Rosario
40. El Rosedal (incluye las unidades habitacionales Pacífico y El Rosedal)
41. Emiliano Zapata
42. Emiliano Zapata, Fraccionamiento Popular
43. Espartaco (incluye Fraccionamiento Los Robles, El Módulo Social FOVISSSTE, Residencial Santa Rosa y la unidad habitacional Benito Juárez)
44. Ex Ejido de San Francisco Culhuacán
45. Ex Ejido de San Pablo
46. Ex Ejido de Santa Úrsula Coapa

47. Ex Hacienda Coapa Tepetlapa
48. Hacienda de Coyoacán
49. Hermosillo
50. Huayamilpas
51. Insurgentes Cuicuilco
52. Jardines de Coyoacán
53. Jardines del Pedregal de San Ángel
54. Joyas del Pedregal
55. La Otra Banda
56. Las Campanas
57. Los Cedros
58. Los Cipreses (incluye el fraccionamiento Los Ciruelos)
59. Los Girasoles (incluye los fraccionamientos Los Girasoles I, II y III y la Alameda del Sur)
60. Los Olivos
61. Los Sauces
62. Nueva Díaz Ordaz
63. Olímpica
64. Parque San Andrés
65. Paseos de Taxqueña (incluye a la unidad habitacional Taxqueña)
66. Pedregal de Carrasco, Pedregal de Carrasco Sección II, III, IV, V, VI, VII y A; las unidades habitacionales Pedregal del Laurel y Villa Panamericana; los fraccionamientos Villas del Pedregal, Pedregal del Sur, Rinconada Las Playas y al Módulo Social IMAN).
67. Pedregal de San Francisco
68. Pedregal de Santa Úrsula
69. Pedregal de Santo Domingo (incluye unidad habitacional La Cantera)
70. Petrolera Taxqueña
71. Prado de Churubusco (incluye el Conjunto Habitacional Ermita Churubusco)
72. Prados de Coyoacán
73. Presidentes Ejidales 1ª Sección
74. Presidentes Ejidales Sección II
75. Romero de Terreros (incluye las unidades habitacionales Universidad, Monte de Piedad, Copilco 300, Integración Latinoamericana, Copilco Universidad, Copilco Universidad ISSSTE y Altillo Universidad, al Conjunto Habitacional para Empleados Federales y al fraccionamiento Romero de Terreros)
76. San Diego Churubusco
77. San Mateo
78. Santa Cecilia
79. Viejo Ejido de Santa Úrsula Coapa (incluye la unidad habitacional Infonavit El Hueso)
80. Villa Coyoacán
81. Villa Quietud (incluye al equipamiento de la UAM-Xochimilco)
82. Xotepingo
83. Barrio del Niño Jesús
84. Barrio de La Inmaculada Concepción
85. Barrio Oxtopolco Universidad (incluye al Conjunto Residencial Chimalistac y al fraccionamiento Fortín Chimalistac)
86. Barrio de San Lucas
87. Barrio de Santa Catarina
88. Barrio de La Magdalena Culhuacán (incluye la unidad habitacional Cuchilla de La Magdalena)
89. Barrio San Francisco Culhuacán
90. Barrio San Juan Culhuacán
91. Barrio Santa Ana Culhuacán

- 92. Pueblo de Los Reyes
- 93. Pueblo de Santa Úrsula Coapa (incluye la unidad habitacional Los Fresnos)
- 94. Pueblo San Pablo Tepetlapa
- 95. Pueblo de La Candelaria (incluye Ampliación Candelaria y la unidad habitacional Monserrat) (Monografía, 2009:53-55).

Justificación:

En la Ciudad de México existen 16 Órganos Político Administrativos (conocidos como Jefaturas delegacionales, las cuales se convertirán en Alcaldías en el 2018), Coyoacán, es uno de los espacios más estudiados e investigados desde su establecimiento como la primera capital de la Nueva España y del primer Ayuntamiento del altiplano en el siglo XVI, hasta las diversas actividades artísticas que se realizan en sus parques y jardines en la actualidad. Este territorio delegacional, cuenta con diversos elementos patrimoniales como museos, parques, fiestas, tradiciones y manifestaciones culturales que los diversos individuos identifican y valoran como patrimonio, pero no están registradas en un catálogo. La Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Unesco del 2003, reconoce que las comunidades, desempeñan un importante papel en la producción, la salvaguardia, el mantenimiento y la recreación del patrimonio cultural inmaterial, contribuyendo a enriquecer la diversidad cultural y la creatividad humana; asimismo, señala en el artículo 2 que se entiende por “salvaguardia” las medidas encaminadas a garantizar la viabilidad del patrimonio cultural inmaterial, comprendidas la identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valorización, transmisión - básicamente a través de la enseñanza formal y no formal- y revitalización de este patrimonio en sus distintos aspectos. Con base en lo anterior, la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, emprende acciones para la salvaguarda del patrimonio inmaterial; debido a la gran cantidad de manifestaciones y prácticas culturales que se llevan a cabo en esta demarcación se determinó que para la realización de este proyecto solamente se integrará el catálogo con el patrimonio cultural inmaterial de los pueblos y barrios del centro de Coyoacán.

Los barrios y pueblos considerados como originarios que forman parte de Coyoacán, tienen un enorme calendario festivo. Por ejemplo, destaca principalmente la festividad conocida como el Recibimiento del Señor de las Misericordia ya que involucra la participación de cuatro pueblos (Los Reyes, La Candelaria, San Pablo Tepetlapa y Santa Úrsula Coapa), tres barrios (Cuadrante de San Francisco, San Lucas y Niño Jesús) y dos colonias (Ajusco y Santo Domingo) de Coyoacán, así como tres barrios más pertenecientes a diferentes jefaturas delegacionales como San Sebastián Xoco en Benito Juárez, San Sebastián Axotla en Álvaro Obregón y la visita de los habitantes de Santiago Zapotitlán de la jefatura delegacional en Tláhuac (lugar de donde es originaria la imagen, según la leyenda) permitiendo el establecimiento de vínculos de identidad social y redes de colaboración.

El siguiente listado contiene un calendario de las principales festividades de cada uno de los barrios y pueblos del centro de Jefatura delegacional en Coyoacán que serán incluidos en el catálogo del patrimonio cultural inmaterial:

Barrio del Niño Jesús

1 de enero

3er domingo de mayo (Visita Señor de la Misericordia)

Barrio de La Concepción (La Conchita)

8 de diciembre (Inmaculada Concepción)

Barrio del Cuadrante de San Francisco

4 de octubre (San Francisco de Asís)

1er domingo de junio (Visita Señor de la Misericordia)

Barrio de San Lucas

29 de septiembre (San Miguel)

18 de octubre (San Lucas)

2do domingo de junio (Visita Señor de la Misericordia)

Barrio de Santa Catarina

29 de abril (Santa Catarina)

13 de junio (San Antonio de Padua, Iglesia de Panzacola)

Pueblo de los Reyes

6 de enero (Los Santos Reyes)

25 de julio (Santiago)

1er domingo de septiembre (Recibimiento Señor de la Misericordia)

Pueblo La Candelaria

2 de febrero (Virgen de la Candelaria)

1° de julio (La Preciosa Sangre de Cristo)

10 de agosto (San Lorenzo)

4to domingo de junio (Primer visita del Señor de la Misericordia)

3er domingo de agosto (Despedida Señor de la misericordia)

8 de septiembre (La Divina Infinita)

29 de septiembre (San Miguel)

Pueblo de San Pablo Tepetlapa (Pueblo)

29 de junio (San Pedro y San Pablo)

1er domingo de julio (Visita Señor de la misericordia)

Santa Úrsula Coapa

3er domingo de julio (Visita Señor de la misericordia)

Ex convento de San Juan Bautista

24 de junio (San Juan)

Asimismo, se integrarán fichas catalográficas de los diversos artesanos que a través de sus creaciones dan vida y colorido a las festividades (portadas, andas, pirotecnia, tapetes, etcétera).

Objetivo:

Elaborar un catálogo para documentar las diferentes expresiones, manifestaciones y prácticas culturales que integran el patrimonio cultural inmaterial (PCI) de los barrios, comunidades y pueblos originarios de la jefatura delegacional en Coyoacán. La información recopilada deberá representar la diversidad, riqueza y valores que los reproductores y portadores del patrimonio reconozcan.

Metas:

Elaborar 75 fichas de catalográficas del patrimonio cultural inmaterial identificado y valorado por la comunidad.

Beneficios:

- a) Generación de un catálogo con información del patrimonio cultural inmaterial de los barrios, comunidades y pueblos originarios de Coyoacán
- b) Producción de material informativo para la conservación y salvaguarda del patrimonio

Acciones:

1. Identificar las manifestaciones culturales valoradas como patrimonio.
2. Realizar visitas de campo para la identificación del patrimonio cultural inmaterial, así como mesas de análisis con los habitantes de los barrios y pueblos originarios de Coyoacán.
3. Crear una base de datos con la información de las fichas de catalográficas sobre el patrimonio cultural inmaterial.

Metodología:

A través de diferentes encuentros con los actores sociales de los barrios, comunidades y pueblos originarios de Coyoacán y asistencia a estos espacios, se elaborarán las 75 fichas catalográficas del patrimonio cultural inmaterial que los pobladores valoran como propio y que debe ser salvaguardado para el conocimiento, uso y disfrute de las próximas generaciones. Con base en la propuesta

metodológica del Catálogo Digital del Patrimonio Cultural del Estado de Querétaro “Patrimonio queretano, riqueza, memoria y diversidad”, se integrarán las fichas catalográficas.

FICHA DE REGISTRO

FICHA DE REGISTRO DE EXPRESIONES Y/O MANIFESTACIONES CULTURALES DE COYOACÁN		No. de registro:	
Nombre de la expresión y/o manifestación:			
Nombre del pueblo o barrio			
Ubicación geográfica:		Croquis	
Área de influencia		Ámbito patrimonial preponderante	
Múltiple (otras localidades)	()	Patrimonio inmaterial	()
Unitaria (local)	()	Patrimonio material	()
		Patrimonio natural o biocultural	()
Categorías		Otro (especifique)	
Artes y oficios	()		
Fiestas comunitarias	()		
Gastronomía	()		
Medicina tradicional	()		
Música y danzas	()		
Peregrinaciones y procesiones a lugares sagrados	()		
Saberes, memoria y tradición oral	()		
Vida y organización comunitaria	()		
Árboles, vegetación y bosques	()		
Animales y ganadería	()		
Paisajes naturales	()		
Rocas y cuevas	()		
Otros	()		
Conservación y riesgos			
Práctica en riesgo	()	Observaciones:	
Nivel de Riesgo			
Alto	()		
Medio	()		
Bajo	()		
Práctica fuera de riesgo	()		
Práctica con apoyo para su conservación	()		
Práctica sin apoyo para su conservación	(X)		
Descripción de la manifestación y/o expresión cultural			
Fecha de celebración de la manifestación y/o expresión cultural:			
Importancia y significado para la comunidad			

Bibliografía existente
Anexos Memoria de la expresión y/o manifestación cultural
Documentos () Videos () Fotografías () otro (especifique) _____
Datos del responsable de la información
Nombre:
Correo electrónico:
Teléfono:
Fecha de llenado de la ficha:

Corroboración y autorización de la información			
Nombre	Cargo	Observaciones	Firma

Anexo 1. Memoria visual de la expresión y/o manifestación cultural

FICHA DE REGISTRO DE LA MEMORIA VISUAL DE LA EXPRESIÓN Y/O MANIFESTACIÓN CULTURAL			
Pueblo y/o barrio originario:			Número de ficha:
Expresión y/ o Manifestación cultural:			
Memoria visual			
Núm.	Clasificación	Fotografía	Pie de foto
1			
2			
3			

Cronograma: Unidad de tiempo, meses

Tarea	1	2	3	4	Estado
Planeación de actividades y entregables					Concluido
Revisión de material informativo y bibliografía					Concluido
Reuniones de trabajo con autoridades y representantes de los barrios y pueblos originarios					Concluido

Trabajo de campo y entrevistas					Concluido
Elaboración fichas catalográficas					Concluido
Elaboración base de datos					Concluido
Entrega del catálogo					Concluido

Bibliografía:

Andrade Olvera, Edgar Ignacio, 2012, *Dominios y confrontaciones políticas en Los Reyes Coyoacán: dinámica y cambio de los sistemas sociales en expansión*, Tesis (Licenciatura en Antropología Social), Escuela Nacional de Antropología e Historia México.

Arizpe, Lourdes, c2011, *Compartir el patrimonio cultural inmaterial* Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, México.

Arizpe Schlosser, Lourdes, 2009, *El patrimonio cultural inmaterial de México: ritos y festividades*. Cámara de Diputados, LX Legislatura, Consejo Editorial: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Miguel Ángel Porrúa, México.

Ballart, Hernández Josehp y Jordi Treserras, 2005, *"Gestión del Patrimonio Cultural"*, Ariel Patrimonio, 2ª edición, España.

Bonfil Batalla, Guillermo, 2004, *"Nuestro patrimonio cultural: un laberinto de significados"*, Enrique Florescano, coordinador, *El Patrimonio Nacional de México I*, Biblioteca Mexicana, CNCA-FCE. México.

Coloquio internacional " Construyendo nuestro futuro común: por una gestión ética del patrimonio cultural inmaterial", 2015, Secretaría de Cultura; Instituto Nacional de Antropología e Historia, Álamos, Sonora, México.

Coloquio Internacional Patrimonio Inmaterial y Pueblos Indígenas de América (2007: Querétaro, Qro.), 2009, *Patrimonio inmaterial y pueblos indígenas de América: coloquio internacional: memoria*, 6 al 8 de diciembre de 2007 [edición, Mirza Mendoza Rico, Francisco Vidargas], Instituto de Estudios Constitucionales del Estado de Querétaro, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Santiago de Querétaro, Qro.

Corona de la Peña, Laura Elena, 2008, *Las visitas del Señor de la Misericordia como expresión de la construcción cultural y de la memoria histórica, 1940-2007*, Tesis (Maestría en Historia y Etnohistoria) Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.

--- 2011, *Pasajes de una historia: el trabajo floral en los pueblos de la Candelaria y Los Reyes Coyoacán, 1940-2011*, Tesis (Doctorado en Historia y Etnohistoria), Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.

Cottom, Bolfy, 2001, "Patrimonio cultural nacional: el marco jurídico y conceptual", en *Derecho y Cultura*, México, Academia Mexicana para el Derecho, la Educación y la Cultura A. C., núm. 4, México

Florescano, Enrique (comp), 1993, *El patrimonio cultural y la política de la Cultura en El Patrimonio Cultural de México*, FCE, México.

Gándara, V. Manuel, 2012, *La Divulgación de la arqueología: una aproximación desde el marxismo al problema de la "puesta en valor"*, ponencia presentada en el III Congreso de Arqueología Social Ameroibérica, Acosta, Jorge, Pérez Patricia y Ledesma Patricia, (coordinadores), en prensa.

García, Canclini Nestor, 2004, "El patrimonio cultural de México y la construcción imaginaria de lo nacional", en *El patrimonio nacional de México*, v. I, CNCA-FCE, México.

Giménez, Gilberto, 2007, **Estudios sobre la cultura y las identidades sociales**, coleccion, Intersecciones, CONACULTA-ITESO, México.

Gómez Pérez, Baltazar, 1994, *Rescate de la memoria histórica del pueblo de Santa Úrsula Coapa*, Departamento del distrito Federal. Coyoacán: Comité Popular Voces de Coapa: Asociación de Residentes del pueblo de Santa Úrsula Coapa: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México.

Gortari Krauss, Erick Raúl de, 2014, *Etnografía de la construcción de espacios simbólicos durante la celebración de Semana Santa*, en Santa Catarina Coyoacán, Tesis (Licenciatura en Etnología) Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.

Hernández Rodríguez, Sonia Angélica, 2002, *El Señor de la Misericordia: la imagen y su mayordomía en la cosmovisión del pueblo de la Candelaria y pueblos implicados*, Tesis (Lic. en Etnohistoria) Escuela Nacional de Antropología e Historia, México

Historia oral de los barrios y pueblos de Coyoacán, 2003, Consejo de la Crónica de la Ciudad de México, Gobierno del Distrito Federal, Delegación Coyoacán, México.

Lezama López, Yanet, 2009, *El conflicto en los procesos de producción del patrimonio cultural: el caso de Coyoacán*, Tesis (Doctorado en Filosofía), Oxford Brookes University, Oxford, Inglaterra.

LIPE, William, 1984, "*Valor y significado de los recursos culturales (Value and meaning in cultural resources)*". **Approaches to the Archeological Heritage: a Comparative Study of World archeological Resource Management**. Editor Henry Cleere, University Press Cambridge.

Medina, Hernández Andrés (coord.), 2007, **La memoria negada de la Ciudad de México: sus pueblos originarios**, Instituto de Investigaciones Antropológicas-Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México.

Monografía: Coyoacán, tradicional y cosmopolita, 2009, Delegación Coyoacán, México.

Mora, Teresa y Ella F. Quintal, 1989, *Fiestas tradicionales del pueblo de La Candelaria Coyoacán*, D.F., Instituto Nacional de Antropología e Historia, Dirección de Etnología y Antropología Social, Cuaderno de trabajo No. 37, México.

Mora, Teresa, 2007, *Los pueblos originarios en los albores del siglo XXI*. p.p. 23-41, en Mora, Teresa, Coordinadora, 2007, **Los Pueblos Originarios de la Ciudad de México. Atlas Etnográfico**. Gobierno del Distrito Federal, INAH, México, D.F.

Pastor, Alfonso María José, *El patrimonio cultural como opción turística*, en *Horizonte antropológico*, v.9 n.20 Porto Alegre out. 2003. Información obtenida en http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-71832003000200006&lng=pt&nrm=iso *Horizontes Antropológicos*, consultada el 20 de abril de 2017.

Patrimonio inmaterial: ámbitos y contradicciones, 2012, Carmen Morales Valderrama, Mette Marie Wachter Rodarte (coordinadoras), INAH, México.

Portal, María Ana, 2007, *Los pueblos y barrios originarios de la Ciudad de México vistos desde sus fiestas y mayordomías*. p.p. 169-179, en Mora, Teresa, Coordinadora, 2007, **Los Pueblos Originarios de la Ciudad de México. Atlas Etnográfico**, Gobierno del Distrito Federal, INAH, México, D.F.

Pratts, L. Llorenç, 1997, "El patrimonio como construcción social" Cap. I **Antropología y Patrimonio**, Ariel, Barcelona.

Pulido Silva, Alberto, 1982, Coyoacán historia y leyenda, Editores Asociados, 4a ed., México.

Rebollo Cruz, Montserrat Patricia, 2012, Experiencia, análisis y reflexión de una propuesta de antropología aplicada a la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial (PCI): el caso del Archivo de la Palabra Voz y Eco de los Pueblos Originarios de la Mixteca, 2008-2011, Tesis (Licenciatura en Antropología Social), Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.

Rodríguez Escobar, Miriam Yolanda, 1995, Restauración de la Capilla de San Lucas, Coyoacán, D.F., Tesis (Maestría en Restauración de Monumentos) Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía, México.

Safa, Barraza Patricia, 1998, **Vecinos y vecindarios en la ciudad de México: un estudio sobre la construcción de las identidades vecinales en Coyoacán, D.F.** Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México.